



LICITACION: CONC-EST-INV-AP-006-2019	OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL HABAL DE COPALA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, SINALOA.
ACTA DE FALLO	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas, con relación al acta de presentación y apertura de proposiciones celebrada el día 16 de Julio de 2019 a las 12:00 horas en la Oficina de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Concordia, sito en calle Benito Juárez y Javier Mina S/N, Col. Centro, Concordia, Sinaloa, C. P. 82600.

El día de Hoy se levanta la presente acta con motivo de dar a conocer el **Fallo**, por parte del Municipio de Concordia Sinaloa, a través de su Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS 3 PERSONAS

LUGAR Y FECHA:

En la Ciudad de Concordia, Municipio de Concordia, estado de Sinaloa, siendo las 12:00 hrs. del día 22 de Julio de 2019, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Concordia, ubicadas en: Benito Juárez y Javier Mina, S/N, Colonia Centro Concordia, Sinaloa, para llevar a cabo el Acto de Fallo, correspondiente a Licitación por invitación a cuando menos 3 personas No. **CONC-EST-INV-AP-005-2019**, para la adjudicación de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL HABAL DE COPALA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, SINALOA”**, la cual de conformidad con lo establecidos en los artículos 27 Fracción I; y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se procedió a publicar la Licitación Restringida Estatal No. **CONC-EST-INV-AP-006-2019** el 02 de Julio de 2019, en el sistema CompranET Sinaloa; se realizó visita al lugar de los trabajos el día 09 de Julio de 2019 a las 10:00 hrs. y Junta de aclaraciones a las 13:00 hrs. del mismo día, indicando el día 16 de Julio de 2019, el Acto de Presentación y Apertura de proposiciones.

El acto fue presidido por el **Ing. Julio Cesar Castillo Osuna**, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en representación del Municipio de Concordia Sinaloa, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona las propuestas presentadas por los licitantes, mismas propuestas que se recibieron cuantitativamente en el acto de apertura del concurso.

CONTRATISTAS	DOCUMENTACION
JORGE DE JESUS PAEZ CORREA	SE ACEPTA PARA SU ANALISIS CUALITATIVO
MARIA DE LA LUZ VALENZUELA PASOS	SE ACEPTA PARA SU ANALISIS CUALITATIVO
MARTIN MANÚEL RODRIGUEZ GALVAN	SE ACEPTA PARA SU ANALISIS CUALITATIVO

(Handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signature: Julio Cesar Castillo O. Osuna)



LICITACION: CONC-EST-INV-AP-006-2019	OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL HABAL DE COPALA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, SINALOIA.
ACTA DE FALLO	

Posteriormente, se hizo la revisión cualitativa (Revisión, Evaluación y Estudio) y ordenadas de conformidad con sus propuestas presentadas y que son las siguientes:

CONTRATISTAS	PROPUESTAS SIN IVA
JORGE DE JESUS PAEZ CORREA	\$ 855,283.42
MARIA DE LA LUZ VALENZUELA PASOS	\$ 864,902.80
MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN	\$ 857,899.91

RELACION DE LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS SE CALIFICARON COMO SOLVENTES, UBICANDOLAS DE MENOR A MAYOR DE ACUERDO A SUS MONTOS.

CONTRATISTAS	PROPUESTAS SIN IVA
JORGE DE JESUS PAEZ CORREA	\$ 855,283.42
MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN	\$ 857,899.91
MARIA DE LA LUZ VALENZUELA PASOS	\$ 864,902.80

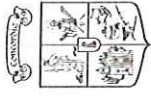
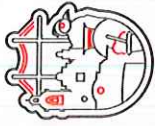
De acuerdo a la evaluación y de conformidad con la comparativa anterior para determinar la proposición que resulte más conveniente para la Contratante, a continuación se indica el lugar que corresponde a la propuesta presentada por cada participante que oferte el precio más bajo y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas:

LUGAR	PARTICIPANTE	IMPORTE S/IVA	PERIODO
1	JORGE DE JESUS PAEZ CORREA	\$ 855,283.42	75 DIAS
2	MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN	\$ 857,899.91	75 DIAS
3	MARIA DE LA LUZ VALENZUELA PASOS	\$ 864,902.80	75 DIAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Julio Cesar Castillo O. Rodríguez



LICITACION: CONC-EST-INV-AP-006-2019	OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL HABAL DE COPALA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, SINALOA.
ACTA DE FALLO	

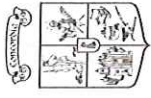
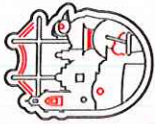
En razón a lo anterior, el Municipio de Concordia, a través de su Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas así como lo establecido en los artículos 63, 64 y 65 de su Reglamento, falla a favor de la empresa contratista: **“JORGE DE JESUS PAEZ CORREA”** la licitación por Invitación a cuando menos 3 personas **No. CONC-EST-INV-AP-006-2019**, referente a la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL HABAL DE COPALA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, SINALOA”**, con un importe de \$ **855,283.42, Son: (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 42/100 M.N.), IMPORTE SIN IVA**, al reunir las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por el Municipio de Concordia, y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por lo cual se considera que dicho fallo se ajusta sustancialmente a la convocatoria de la licitación.

Tomando en cuenta lo anterior, se manifiesta que la presente acta surtirá efectos de notificación legal para la adjudicación de la licitación: por Invitación a cuando menos 3 personas No.: **CONC-EST-INV-AP-006-2019** y conforme a lo establecido en el artículo 39, fracción IV y 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se le informa al contratista ganador antes mencionado, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Concordia, el día **24 de Julio de 2019, a las 12:00 horas**, presentando para tal efecto, original y copia certificada del documento donde se acredita la personalidad de quien firma el contrato, así como entregar las garantías (fianza de anticipo y fianza de cumplimiento) de acuerdo con los formatos establecidos en las bases del presente concurso y conforme a lo previsto en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La fecha de inicio de los trabajos será el día **26 de Julio de 2019 con un plazo de ejecución de 75 (setenta y cinco) días naturales**. Comunicándole al ganador que el anticipo le será proporcionado en oficinas de la tesorería municipal del Municipio de Concordia Sinaloa ubicadas Benito Juárez y Javier Mina, s/n, Colonia Centro en la ciudad de Concordia, estado de Sinaloa, previo al inicio de los trabajos y contra la entrega de la garantía correspondiente.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Julio Cesar Castillo O. Quintero



LICITACION: CONG-EST-INV-AP-006-2019	OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL HABAL DE COPALA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, SINALOEA.
ACTA DE FALLO	

La presente acta de fallo, se elabora en la Ciudad de Concordia, Municipio de Concordia, Estado de Sinaloa, siendo las **12:30** horas del día **22 de Julio de 2019**, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

FIRMAS:

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

Julio Cesar Castillo
 ING. JULIO CESAR CASTILLO OSUNA
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y
 DESARROLLO URBANO

Johanna Ramirez
 P. OFRA. TERESITA DE JESUS SALAZAR
 RAMIREZ
 SINDICA PROCURADORA

Canales Vizcarra Susin
 TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 L.A.F. SILVIA ELENA CANIZALEZ VIZCARRA

POR LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
JORGE DE JESUS PAEZ CORREA	JORGE DE JESUS PAEZ CORREA	<i>[Signature]</i>
MARIA DE LA LUZ VALENZUELA PASOS	MARIA DE LA LUZ VALENZUELA PASOS	<i>[Signature]</i>
MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN	MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN	<i>[Signature]</i>